



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
“BELISARIO DOMÍNGUEZ”**



SENADO DE LA REPÚBLICA

EDUCACIÓN

BALANCE Y ANÁLISIS DE SIMILITUDES

PROPUESTAS E INICIATIVAS PRESENTADAS

**LEGISLATURAS LVIII, LIX
Y PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX**

NOTA: EL PRESENTE ESTUDIO NO NECESARIAMENTE REFLEJA EL PUNTO DE VISTA DEL IILSENBD NI DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, Y ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN FIRMA SU AUTORÍA.

SENADO DE LA REPÚBLICA

MAYO 2008

COORDINADOR EJECUTIVO

LIC. RAÚL LÓPEZ FLORES

COORDINADOR DEL PROYECTO

LIC. FERMÍN E. RIVAS PRATS

PARTICIPANTE EN EL PROYECTO

LIC. ROSA MARÍA FLORES DEL VALLE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

“BELISARIO DOMÍNGUEZ”

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

BALANCE INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, DURANTE LAS LEGISLATURAS LVIII, LIX Y EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

- ALIMENTACIÓN DE LOS EDUCANDOS
LEGISLATURA LIX
- APORTACIONES EXTERNAS PARA LA EDUCACIÓN
LEGISLATURA LVIII
- BASES PARA LA EDUCACIÓN
LEGISLATURA LVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA
- DERECHO A LA EDUCACIÓN
LEGISLATURA LVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN CÍVICA
LEGISLATURA LIX

- EDUCACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS
LEGISLATURA LIX
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN FÍSICA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
LEGISLATURA LIX
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN NUTRICIONAL
LEGISLATURA LIX

- EDUCACIÓN PARA REOS
LEGISLATURA LVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN PRIVADA
LEGISLATURA LIX

- EDUCACIÓN SEXUAL
LEGISLATURA LIX

- EDUCACIÓN SUPERIOR
LEGISLATURA LIX
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
LEGISLATURA LIX
- EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
LEGISLATURA LIX
- FEDERALISMO
LEGISLATURA LVIII
- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
LEGISLATURA LIX
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA
- PRESUPUESTO
LEGISLATURA LVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA
- RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN OTROS PAÍSES
LEGISLATURA LIX
- RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES FAMILIA RESPECTO A LA EDUCACIÓN
LEGISLATURA LIX
- TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS AL DISTRITO FEDERAL
LEGISLATURA LIX
- ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS
LEGISLATURA LVIII
- VALORES A CONSIDERARSE EN LA EDUCACIÓN
LEGISLATURA LIX
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

LEYES SECUNDARIAS

- ALIMENTACIÓN DE LOS EDUCANDOS
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- APORTACIONES EXTERNAS PARA LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- APORTACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- APOYO A ESTUDIANTES EMBARAZADAS O MADRES
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- BECAS
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- COLEGIATURAS
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- CONSEJOS TÉCNICOS
[LEGISLATURA LIX](#)

- COOPERATIVAS
[LEGISLATURA LIX](#)

- DERECHO A LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- DERECHOS DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- DIFUSIÓN DE LA CULTURA REGIONAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)

- EDAD DE ADMISIÓN A LOS NIVELES PREESCOLAR Y PRIMARIA
[LEGISLATURA LIX](#)

- EDUCACIÓN A DISTANCIA
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN A LOS PRESOS
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN A LOS TRABAJADORES
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN AMBIENTAL
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN ARTÍSTICA
[LEGISLATURA LIX](#)

- EDUCACIÓN CÍVICA
[LEGISLATURA LIX](#)

- EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN ESPECIAL
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN FÍSICA
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN NUTRICIONAL
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN PRIVADA
[LEGISLATURA LIX](#)

- EDUCACIÓN SEXUAL
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EDUCACIÓN SUPERIOR
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- FOMENTO A LA LECTURA
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)

- FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- JORNADA ESCOLAR
[LEGISLATURA LIX](#)
- LIBROS DE TEXTO
[LEGISLATURA LIX](#)
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR
[LEGISLATURA LVIII](#)
- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
[LEGISLATURA LIX](#)
- POSGRADO
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- PRESUPUESTO
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)
- PROFESIONES
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- PROTECCIÓN INTEGRAL EDUCATIVA AL MENOR DE EDAD
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA RESPECTO A LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- SERVIDORES SOCIALES
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS AL DISTRITO FEDERAL
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)

- TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

- TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES
[LEGISLATURA LIX](#)

- VALORES A CONSIDERARSE EN LA EDUCACIÓN
[LEGISLATURA LVIII](#)
[LEGISLATURA LIX](#)
[PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA](#)

CUADRO COMPARADO DE SIMILITUDES

1.-PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

2.- FEDERALISMO

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

3.-MATRÍCULA Y COBERTURA

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.-CALIDAD EDUCATIVA

4.1. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.2.ESCUELAS DE CALIDAD

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.3. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE CALIDAD, ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LAS NECESIDADES PRODUCTIVAS DEL PAÍS

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.4. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.5. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL MAGISTERIO.

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

4.6. ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

5.-EQUIDAD EDUCATIVA

6.-TECNOLOGÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

7.-EDUCACIÓN INTEGRAL

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

8.-CONSEJOS ESCOLARES

CUADRO SITUACIÓN ACTUAL (PND-1ER INFORME DE GOBIERNO-SNTE)

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de proporcionar información y ofrecer material de apoyo a la labor legislativa del Senado de la República y al público en general en este importante tema, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República “Belisario Domínguez” ha elaborado el presente documento denominado **EDUCACIÓN, BALANCE Y ANÁLISIS DE SIMILITUDES DE LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS PRESENTADAS**.

En un afán de sistematicidad este documento considera los proyectos de reforma presentados en el Congreso de la Unión durante las Legislaturas LVIII, LIX y el Primer Año de Ejercicio de la LX, referentes a la educación en México, así como las propuestas exteriorizadas por los partidos políticos, especialistas, académicos y ciudadanos en los Foros de Consulta dentro del Marco de la Reforma del Estado.

Asimismo, con la finalidad de incorporar a la mayoría de los sectores relacionados con la educación en el país, también se incluyen las *Conclusiones y Propuestas del IV Congreso Nacional de Educación* y del *Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros* organizados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el *Primer Informe de Gobierno 2007* y el *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012*.

El primer apartado de este documento corresponde al **BALANCE DE INICIATIVAS PRESENTADAS** durante las dos legislaturas anteriores y el primer año de la actual, tanto en la Cámara de Senadores como en Cámara de Diputados, para su elaboración se consideró necesaria una primera clasificación en base al tipo de reforma, es decir, se dividieron todas aquellas propuestas que reforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de las proyectadas a las Leyes Secundarias; la segunda clasificación se generó por la intención de las propias iniciativas, lo cual dio como resultado 23 subtemas de Reforma Constitucional y 46 de Leyes Secundarias; igualmente cada uno de los subtemas está subdividido de acuerdo a la legislatura en la que se presentó.

En este **BALANCE** cada una de las iniciativas muestra un seguimiento legislativo, una sinopsis y el proyecto de reforma del articulado, todo ello se establece en un recuadro de cuatro columnas dividido en: 1) **Ficha técnica** que contiene título de la iniciativa, quién la presentó, la Cámara de origen y fecha de presentación; 2) **Proceso legislativo** en el que se menciona las Comisiones Dictaminadoras y el estado legislativo; 3) **Síntesis** de la iniciativa; y 4) **Artículo / Artículos que propone reformar**.

Es importante mencionar que los proyectos de iniciativa que se dictaminaron en sentido negativo fueron eliminados del balance, salvo aquellos en los que existe similitud con las propuestas consideradas en el segundo apartado del documento; asimismo, de todas las iniciativas que ya están publicadas en el Diario Oficial de la Federación, sólo se establecen las que en su proyecto de reforma presentan similitud a las propuestas, pero en el dictamen dicha semejanza no se consideró.

En el segundo apartado denominado **ANÁLISIS DE SIMILITUDES, PROPUESTAS E INICIATIVAS PRESENTADAS**, presentadas en una primera tabla se establecen las aproximaciones de las proposiciones generadas en el Marco de la Reforma del Estado, el PND, el SNTE y el Primer Informe de Gobierno, y en tabla posterior se establece la semejanza de éstas con las iniciativas que se contemplan en el **BALANCE** y el comparativo del articulado vigente con los proyectos de reforma mencionados previamente.

Cabe señalar que a partir del Primer Informe de Gobierno se establecieron ocho subtemas: Presupuesto y Financiamiento, Federalismo, Matrícula y Cobertura, Calidad Educativa, Equidad Educativa, Tecnología en el Sistema Educativo, Educación Integral y Consejos Escolares; y estos a su vez se subdividen conforme al comparativo de las propuestas.

Los ocho subtemas están divididos, cada uno, en tres cuadros: el primero (azul) se refiere a la Situación Actual de acuerdo a lo establecido en el PND, el Primer Informe de Gobierno y la visión del SNTE, ésta última conforme a las *Conclusiones y Propuestas del IV Congreso Nacional de Educación* y del *Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros*; en el segundo (verde) está el comparativo de las similitudes de las propuestas generadas en el marco de la Reforma del Estado, tanto de los partidos políticos, como de particulares, así como las establecidas en los documentos mencionados; y en la última columna se enumeran y mencionan los proyectos de iniciativas afines a las propuestas, mismas que cuentan con todos los datos que contiene el **BALANCE**, presentado previamente con excepción del articulado a reformarse, ya que éste se incorpora en el último cuadro (amarillo), en el que se hace el comparado de los proyectos de reforma con la legislación actual, a excepción de las Nuevas Leyes que si se contemplan pero no se comparan a detalle.

En los casos de las reformas ya dictaminadas, aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación que se establecen en este segundo apartado, se tratan únicamente aquellas que en la iniciativa se contemplaba una similitud con las propuestas, pero que en el dictamen no se consideró, es por esto que se hace un comparado del proyecto de reforma con lo publicado en D.O.F.

También, en lo referente a los Artículos Transitorios de las iniciativas, no se establecen en el cuadro comparado aquellas que sólo consideran un artículo único o primero, vinculado a: “El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”, es decir, únicamente se especifican cuando contemplan otros diferentes.

Finalmente es importante destacar que, para el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República “Belisario Domínguez”, será de gran utilidad contar con cualquier tipo de comentario o sugerencia con respecto a este documento, lo cual nos permitirá, sin duda alguna, enriquecer su contenido.

--o0o--